FECHA:	12 de julio de 2023

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00318-00
DEMANDANTE	Fundación de la Mujer Colombia S.A.S
DEMANDADO	Jorge Eliecer Rincón Pantoja

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud de impulso procesal incoada por la mandataria judicial de la ejecutante. Aunado a ello, le informo que a la fecha el extremo activo no ha allegado las constancias de notificación personal al ejecutado del auto que libró mandamiento de pago de fecha treinta (30) de noviembre de 2021; asimismo, hago constar que las medidas cautelares decretadas por cuenta del *sub lite* de encuentran materializadas.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b27149b15beac1d593f2648bee01e319e61fb3bab619e22466f3a7ce573b1cca**

Documento generado en 12/07/2023 05:10:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica